

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
Informe de los Estados Financieros
Por los períodos terminados al
31 de Diciembre de 2012 y 31 de Marzo 2013 y 2012.

SOCIEDAD ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por función
Estados de resultados integrales
Estados de flujo de efectivo directo
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento
IPC - Índice de precios al consumidor

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
Estado de Situación Financiera Clasificados Por los períodos terminados al
31 de Diciembre de 2012 y 31 de Marzo del 2013 Y 2012.
(Expresados en Miles de \$)

Estado de Situación Financiera Clasificado	31-03-2013 Acumulado Año Actual	31-12-2012 Cierre Año Anterior
Efectivo y equivalentes al efectivo	25.259	24.468
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12.441	9.479
Activos por impuestos corrientes, corrientes	950	844
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	38.650	34.791
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Activos corrientes	38.650	34.791
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.248	2.360
Propiedades, planta y equipo	4.007	4.486
Propiedad de inversión	1.712.981	1.712.981
Activos por impuestos diferidos	426	1.127
Activos no corrientes	1.719.662	1.720.954
Activos	1.758.312	1.755.745
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.509	1.892
Otras provisiones a corto plazo	153.672	153.672
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	1.151	
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.218	
Otros pasivos no financieros corrientes		9.447
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	160.550	165.011
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Pasivos corrientes	160.550	165.011
Pasivo por impuestos diferidos	968	534
Otros pasivos no financieros no corrientes	0	0
Pasivos no corrientes	968	534
Pasivos	161.518	165.545
Capital emitido	1.037.858	1.037.858
Ganancias (pérdidas) acumuladas	94.133	85.420
Otras reservas	464.803	466.922
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.596.794	1.590.200
Participaciones no controladoras	0	0
Patrimonio	1.596.794	1.590.200
Patrimonio y pasivos	1.758.312	1.755.745

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
Estado de Resultado por Función
Por los períodos terminados al
31 de Diciembre de 2012 y 31 de Marzo del 2013 Y 2012.
(Expresados en Miles de \$)

Estado de Resultados Por Función	ACUMULADO	
	01-01-2013 31-03-2013	01-01-2012 31-03-2012
Ingresos de actividades ordinarias	51.698	53.634
Costo de ventas	-5.097	-6.924
Ganancia bruta	46.601	46.710
Gastos de administración	-39.026	-33.480
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	7.575	13.230
Ingresos financieros	254	585
Costos financieros	-693	-724
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	7.136	13.091
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	-543	-248
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	6.593	12.843
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	0	0
Ganancia (pérdida)	6.593	12.843
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	6.593	12.843
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	0	0
Ganancia (pérdida)	6.593	12.843
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	1,5698	3,0579
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	0	0
Ganancia (pérdida) por acción básica	1,5698	3,0579
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	0,0000	0,0000
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	0	0
Ganancias (pérdida) diluida por acción	0,000	0,000

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados Integral
Por los períodos terminados al
31 de Diciembre de 2012 y 31 de Marzo del 2013 Y 2012.
(Expresados en Miles de \$)

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO	
	01-01-2012 31-03-2013	01-01-2012 31-03-2012
Ganancia (pérdida)	6.593	12.843
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	0	0
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	0	0
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	0	0
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	0	0
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	0	0
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	0	0
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con la participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen mediante el método de la participación	0	0
Otro resultado integral	0	0
Resultado integral	6.593	12.843
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	0	0
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	0	0
Resultado integral	0	0

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Directo Por los períodos terminados al
31 de Diciembre de 2012 y 31 de Marzo del 2013 Y 2012.
(Expresados en Miles de \$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2013 31-03-2013	01-01-2012 31-12-2012
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	41.759	53.449
Otros cobros por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-16.065	-31.038
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		
Pagos a y por cuenta de los empleados	-24.590	-11.638
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	1.104	10.773
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación		
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de operación		
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Compras de Propiedades, Planta y Equipo, Clasificados como actividades de inversión	-313	-182
Importes procedentes de ventas de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		-2.697
Compras de Activos Intangibles, Clasificados como actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-313	-2.879
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	791	7.894
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	791	7.894
Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del Periodo	24468	19721
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Periodo	25.259	27.615

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Marzo del 2013 Y 2012.
(Expresados en Miles de \$)

Año Actual	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Patrimonio	1.037.858	466.922	466.922	85.420	1.590.201	1.590.201
Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior	1.037.858	466.922	466.922	85.420	1.590.201	1.590.201
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	-2.119	-2.119	8.713	6.593	6.593
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	0	-2119	-2119	2120	0	0
Resultado integral		0	0	6.593	6.593	6.593
Ganancia (pérdida)				6.593	6.593	6.593
Otro resultado integral		0	0		0	0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0
Dividendos						
Saldo Final 31-03-2013	1.037.858	464.803	464.803	94.133	1.596.794	1.596.794

Año Anterior	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Patrimonio	1.037.858	466.922	466.922	80.477	1.585.257	1.585.257
Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior	1.037.858	466.922	466.922	80.477	1.585.257	1.585.257
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	0	12.843	12.843	12.843
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0
Resultado integral		0	0	12.843	12.843	12.843
Ganancia (pérdida)				12.843	12.843	12.843
Otro resultado integral		0	0		0	0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0
Dividendos						
Saldo Final 31-03-2012	1.037.858	466.922	466.922	93.320	1.598.100	1.598.100

Las Notas adjuntas N° 1 a la 29 forman parte integral de estos estados financieros.

Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota	Página
01. Información General de la Sociedad	9
02. Resumen de las Principales Políticas Contables	9
03. Nuevos Pronunciamientos Contable	16
04. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	18
05. Gestión de Riesgo de la Sociedad	19
06. Revelación de los Juicios y Estimaciones realizados por la Administración	19
07. Efectivo y Equivalente del Efectivo	20
08. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar	20
09. Activos Financieros	20
10. Información sobre Partes Relacionadas	21
11. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	21
12. Propiedades, Plantas y Equipos	21
13. Propiedades de Inversión	22
14. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	22
15. Impuestos a las Ganancias	23
16. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	23
17. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	23
18. Activos y Pasivos Contingentes	24
19. Otros Pasivos no Financieros	25
20. Información a Revelar sobre Patrimonio Neto	26
21. Ingresos Ordinarios	26
22. Costo de Venta	26
23. Clases de Costos de los Empleados	26
24. Ganancia por Acción	27
25. Efecto de las variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	27
26. Depreciación	27
27. Otras Ganancias (Pérdidas) Netas	28
28. Medio Ambiente	28
29. Hechos Ocurredos después de la Fecha del Balance	28

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresados en miles de pesos (M\$))

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

1.1 ASPECTOS GENERALES

La Sociedad se constituyó por escritura pública del 12 de mayo de 1991, ante el Notario público Sr. Eduardo Pinto Peralta bajo la forma de Sociedad Anónima Cerrada conforme a la Ley No 18.046 y quedando facultada para actuar con el nombre de fantasía "Artesanos Santa Lucía S.A."

Sociedad de Artesanos Santa. Lucía S.A., desde el 2 de octubre de 1992 se encuentra inscrita en el registro de valores, bajo número 0423 y conforme a lo establecido en la Ley N° 18.046 está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

1.2 PROPIEDAD

Los propietarios de la sociedad, son los accionistas, los cuales son los que nombran la directiva de la sociedad, eligiendo tanto al presidente como a los directores de la sociedad.

1.3 DESCRIPCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El negocio en el cual participa la sociedad, está orientado a una unidad de negocio el cual es el arriendo operativo de un espacio físico, que tienen los dueños de los locales, en la cual se gestionan las cuentas por cobrar sobre un canon de arriendo, y la sociedad se preocupa de administrar los recursos para el pago de las obligaciones.

Nuestros proveedores en su gran mayoría son los servicios básicos que tiene que tener la sociedad, tales como agua, luz y telefonía.

Los clientes que tiene la sociedad son los dueños de locales comerciales que la sociedad gestiona los canon de arriendo para cumplir con sus obligaciones.

1.4 PERSONAL

La dotación de la Sociedad al 31 de Marzo de 2013, es de 16 personas, 12 de ellos son guardias de seguridad, y 4 personas tienen cargos administrativos, además la sociedad cuenta con asesores externos como son un contador y un abogado.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de SOC. ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A. ("la Compañía"). Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Las NIIF han sido adoptadas en Chile bajo la denominación Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), que representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") y por consideraciones prácticas, la nomenclatura utilizada en las presentes notas corresponde a la de las normas internacionales de origen.

2.1 BASE DE PREPARACIÓN Y CONVERSIÓN

2.1.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las cifras incluidas en los estados financieros están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa. Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de SOC. ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A. al cierre de cada período contable y los resultados de las operaciones los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por cada uno de los períodos informados.

Estos estados financieros fueron aprobados en reunión de directorio de fecha 30 de Mayo del 2013.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 Marzo del 2013 y al 31 de diciembre de 2012.
- Estados Integrales de Resultados por los períodos comprendidos entre el 01 de Enero del 2013 y 31 de Marzo del 2013 e igual período del 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 01 de Enero del 2013 y 31 de Marzo del 2013 e igual período del 2012.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 Marzo del 2013 y 2012.

Las políticas contables de la Sociedad han sido confeccionadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. La Sociedad ha determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de NIIF considerando el siguiente orden de relación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB)
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente la Administración considerará:
 - Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares o
 - Las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de las NIIF.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de SOC. ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A

2.1.2 BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informado por el Banco Central de Chile.

Base de Conversión

	31-03-2013	31-12-2012
Dólar Observado	472.54	479,96
Unidad de Fomento	22.869,38	22.840,75

2.2 POLÍTICAS CONTABLES

2.2.1 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúe como arrendador de un bien, las cuotas de arrendamiento a valor actual más la opción de compra que recibirá el arrendatario se presenta como una cuenta por cobrar por un monto equivalente a la inversión neta en el arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúe como arrendatario, presenta el costo del activo arrendado según la naturaleza del bien objeto del contrato, y un pasivo por el mismo monto. Los activos mencionados se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de ganancias o pérdidas de forma tal que se represente el ingreso y/o costo financiero, según corresponda a lo largo de la vida de los contratos.

La tasa de interés implícita se define de forma tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en los derechos de cobro del arrendamiento en consecuencia no se añadirán de forma independiente.

Los ingresos originados por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en forma lineal. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendador en la contratación se añaden al valor libro de los activos arrendados y se reconocen como gastos a lo largo del período de arrendamiento sobre la misma base de los ingresos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gastos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La sociedad cuenta con el arrendamiento de su terreno como su vida económica es indefinida y no se traspasará al final del contrato la propiedad el arrendamiento del terreno lo consideramos como operativo.

2.2.2 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se lleve a cabo su adquisición y se registraran inicialmente a su valor razonable incluyendo en general los costos asociados a dicha adquisición.

El activo financiero mantenido por Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. se clasifica de la siguiente forma:

- Cuentas por Cobrar: Corresponden a activos financieros originados por la sociedad por pagos fijos determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los arriendos operativos (costo amortizado) reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende que corresponde al costo inicial menos los cobros de capital.
- Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros corresponde a efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo.
- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Son valorizadas al costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

2.2.3 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El alcance de esta política considera las cuentas por cobrar que mantiene Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. establece que si existiera evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en cuentas por cobrar que se registran al costo amortizado el valor libro del activo se reducirá a través de una cuenta complementaria con efectos en resultados.

El deterioro de un activo financiero es evaluado a través de un modelo de riesgo que permite determinar si han existido uno o más eventos después del reconocimiento inicial del activo que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero y que ha sido estimado con certidumbre.

Para detectar los eventos que pueden producir pérdidas por deterioro del valor de un activo financiero, se requiere contar con información sobre:

- Dificultades financieras significativas del obligado
- Incumplimiento en los Contratos

- La entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le otorga concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado.
- Probabilidad de quiebra o reorganización financiera del arrendatario Cuando la información disponible para estimar el monto de la pérdida por deterioro del valor de un activo financiero es limitada y/o irrelevante, la Sociedad deberá utilizar su experimentado juicio para estimar el monto de la misma.

2.2.4 TRANSACCIÓN CON EMPRESAS RELACIONADAS

La sociedad no mantiene inversión o transacción con entidades relacionadas.

2.2.5 PROPIEDAD. PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipos de la sociedad se contabilizan utilizando el modelo del costo. Bajo este modelo el activo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantención conservación y reparación se imputan a resultados siguiendo el principio devengado como costo del período en que se incurran.

La depreciación es determinada aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran la sociedad tienen vida útil indefinida y que por tanto no son objeto de depreciación.

La depreciación se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultado.

En primera aplicación se utiliza el valor razonable de la propiedad planta y equipo como costo atribuido inicial.

2.2.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Bajo el rubro Propiedades de Inversión se incluyen los terrenos que se mantienen para ser explotados en régimen de arrendamiento operativo o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

En primera aplicación se utilizó el valor razonable de la propiedad de inversión como costo revaluado inicial.

La medición de estos activos se realiza en base al modelo de valor razonable en atención a que para efectos de revelación y valorización de todas formas es necesario obtener dicho valor. Respecto al reconocimiento inicial de los bienes que se adquieran por la sociedad se reconocerá el costo de adquisición entendiéndose por tal el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Las propiedades de inversión que mantiene la sociedad no están afectas a depreciaciones ya que son terrenos que cuentan con vida útil indefinida.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación de una inversión inmobiliaria se calcula como la diferencia entre el precio de venta y su valor libro, y se reconoce en la cuenta de resultados.

2.2.7 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (PROPIEDAD. PLANTA Y EQUIPOS) Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El alcance de esta política establece que no aplicará para los siguientes activos:

- Inventarios NIC No2
- Activos por Impuestos Diferidos NIC No12
- Activos por retribuciones a los empleados NIC No19
- Activos Financieros NIC No39
- Propiedades de Inversión medidas a valor razonable NIC No40
- Activos Biológicos NIC No41
- Activos no corrientes mantenidos para la venta NIIF No5

El deterioro de los activos antes indicados, se encuentran especificados en su respectiva Norma. El objetivo de esta política es garantizar que principalmente la Propiedades. Plantas y Equipos y Propiedades de Inversión, así como otros activos no exceptuados de acuerdo al párrafo inicial se encuentren contabilizados por un valor no superior a su valor recuperable. El valor recuperable deberá ser entendido como el importe que se pueda recuperar del activo a través de su utilización o venta.

Si el valor libro de un activo supera su valor recuperable, la diferencia entre ambos es denominada deterioro, la cual se presenta como una rebaja al activo y se registra con cargo a los resultados del período a menos que el activo involucrado se registre a su valor razonable en cuyo caso esta pérdida se trata como un decremento o disminución de su valuación con cargo al superávit de revaluación hasta el límite de la Reserva de Revaluación de este activo. La diferencia se entiende se registra directamente a resultado pérdida.

2.2.8 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad. Todos los Pasivos financieros inicialmente se reconocen a valor razonable. El valor razonable de un instrumento financiero en su fecha de transacción es su precio más los costos directamente atribuibles a su obtención.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva esto significa que; los gastos financieros incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de liquidación o reembolso y los costos directos de emisión se contabilizarán aplicando el principio del devengado con efectos en resultados, a excepción de:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una cesión de activos financieros que no cumplan con los requisitos para la baja en cuentas o cuando se contabilice utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la tasa de mercado.

2.2.9 PROVISIONES Y ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La provisión se define como un pasivo de montos o vencimientos inciertos.

La sociedad reconoce una provisión cuando un pasivo cumple con las siguientes condiciones copulativas:

- La entidad tiene una obligación de pago presente (legal o implícita), como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se hace una estimación fiable del monto de la obligación.

Los activos y pasivos contingentes no serán de reconocimiento de los estados financieros. No obstante cuando la realización del ingreso o gasto asociado a ese activo o pasivo contingente sea prácticamente cierta será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelan en nota a los estados financieros conforme a los requerimientos normativos.

2.2.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La sociedad reconoce un pasivo cuando el trabajador ha prestado los servicios por los cuales se genera el derecho a cobrar un pago o retribución en el futuro y reconoce un gasto cuando la Sociedad haya consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado.

Como beneficios a los empleados se entiende todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Estas retribuciones incluyen las prestaciones tales como sueldos permisos remunerados. etc.

Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. reconoce beneficios a corto plazo, tales como sueldos, bonos, gratificaciones legales, aguinaldos, colación, seguro de salud y vida. Los beneficios por términos de relación laboral y sobre Post-Empleo, quedando excluidos, ya que la Sociedad no cuenta con planes de retiros programados y no existen políticas de beneficios Post-Empleo.

2.2.11 PATRIMONIO

Se establecen los requisitos para el registro de una provisión, los cuales son cumplidos cabalmente por los Dividendos Mínimos. Dichos dividendos surgen de una obligación legal establecida en la Ley de Sociedades Anónimas. Ley N° 18.046. Artículo 79, el cual establece un reparto de a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad registra estos dividendos como una provisión con cargo a las Ganancias Acumuladas del Patrimonio a la fecha de cierre de cada uno de los estados financieros de la Sociedad, cuando la administración lo estime conveniente y asegure el pago de los dividendos.

Si existiesen dividendos provisorios declarados después de la fecha del balance y antes de la emisión autorizada de éste, estos dividendos serán revelados en notas y no serán registrados contablemente.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

2.2.12 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que

sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos ordinarios provienen principalmente de derechos de usos, arriendo de locales, servicios higiénicos, espacios publicitarios y espacios telefónicos, deben reconocerse y registrarse en los estados financieros cuando cumplan cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas más significativos asociados a la propiedad del activo.
- La entidad no retuvo ninguna injerencia en la gestión o administración corriente del activo, ni en el grado que usualmente está asociado con la propiedad ni retiene control del activo.
- El importe de los ingresos por actividades ordinarias puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la venta.
- Los costos incurridos, o por incurrir pueden ser medidos con fiabilidad.

2.2.13 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea a registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingreso y gastos.

2.2.14 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por la diferencia entre el valor financiero de activos y pasivos y valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Con respecto a las pérdidas tributarias de arrastre, establece que se reconoce un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores. Esto se reconoce en la medida que sea probable la generación de utilidades tributarias futuras.

2.2.15 MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional para Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. es el peso Chileno. El análisis efectuado concluye que el Peso Chileno es la moneda del entorno económico principal en que opera la Sociedad. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- El peso Chileno es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta.
- El peso Chileno es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para proporcionar los servicios que la Sociedad brinda a sus clientes.

Debido a lo anterior, podemos concluir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Soc. Artesanos Santa Lucía S.A.

Los criterios para determinar la moneda funcional de la entidad se centran básicamente en los siguientes aspectos:

- Precios de venta de los servicios.
- Costos de mano de obra, materiales y otros costos.
- Importes cobrados por lo actividades de explotación.

En el caso de la Sociedad podemos destacar lo siguiente:

- Precios de venta de los servicios:

Los ingresos por los arriendos, están denominados principalmente en moneda nacional (peso chileno) y sus costos asociados también están expresados en dicha moneda.

- Costos de mano de obra y otros costos:

Las remuneraciones y honorarios del personal, tanto administrativos como personales de apoyo, están establecidos en pesos chilenos.

- Importes cobrados por las actividades ordinarias.

Los ingresos están vinculados a las cuentas por cobrar que la Sociedad posee. En este sentido Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. posee los siguientes ítems relevantes:

- Derechos de Usos
- Arriendo de Locales
- Servicios Higiénicos
- Espacios Publicitarios
- Espacios Telefónicos

Por todo lo anterior, los activos, pasivos, ingresos y costos, de Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. están expresados en pesos chilenos.

2.2.16 CORRECCIÓN MONETARIA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. no serán ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.2.17 EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO EN LA MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTABILIDAD

La administración de Soc. Artesanos Santa Lucía S.A., ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en “moneda extranjera” y/o “unidad reajustables” respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fecha de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de la sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, fueron convertidos según los tipos de cambio y/o valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros.

Las utilidades o pérdidas generadas se han imputado directamente contra la pérdida y ganancias.

2.2.18 SEGMENTOS

Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8. “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad provee servicios de arrendamientos, y por sí misma es un solo segmento. No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

2.2.19 FLUJO DE EFECTIVO

Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. presenta su Estado de Flujo Efectivo de acuerdo al método directo, aludiendo la recomendación de la propia norma, en el sentido de que presenta mejor información útil para las proyecciones de flujos futuros.

La Sociedad considera dentro de sus actividades de operación los flujos de entrada y salida de efectivo provenientes de sus productos, en actividades de inversión, sólo se clasificarán allí las inversiones en propiedades, planta y equipos u otros activos menores.

2.2.20 COMPENSACIONES

La administración dará cumplimiento a la norma no compensando activos con pasivos ni ingresos con gastos, salvo que esto obedezca a un requerimiento establecido por alguna norma en particular, debidamente acreditada y autorizada por su directorio.

2.2.21 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Soc. Artesanos Santa Lucía S.A.

Por otra parte, los pasivos que se clasifican como corrientes, todos aquellos activos o pasivos que no califican bajo la denominación de corrientes. Por otra parte, se presentan primero los activos y pasivos corrientes y luego los no corrientes, tal como indica el modelo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.2.22 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y CONTABILIZACIÓN DE COBERTURAS

Con relación a los Instrumentos Financieros de Cobertura, la sociedad no opera con este tipo de instrumentos.

2.2.2.3 GANANCIA POR ACCION

La ganancia básica por acción en las Filiales se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de la sociedad si en alguna ocasión fuera el caso.

2.2.2.4 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas consolidadas de la Compañía en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

NOTA 3 NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES.

3.1 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2011:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para:
Enmienda a NIC 32: Clasificación de las emisiones de Derechos. Requiere que los derechos, opciones o certificados de opción de compra de un determinado número de instrumentos de patrimonio propio de la entidad, por un monto fijo en cualquier moneda, constituirán instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece dichos derechos a todos los accionistas de manera proporcional.	Períodos anuales iniciados después del 01 de Febrero de 2010.
CINIIF 19: Liquidación de pasivos Financieros con instrumentos de Patrimonio. Establece que los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad a favor de un acreedor para cancelar un pasivo financiero, íntegra o parcialmente, constituyen una "contraprestación pagada". Estos instrumentos de patrimonio serán registrados a su valor razonable en su reconocimiento inicial, salvo que no sea posible determinar este valor con fiabilidad, en cuyo caso se valorarán de forma que reflejen la mejor estimación posible de su valor razonable.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010.
NIC 24 Revisada: Revelaciones de partes relacionadas. Clarifica la definición de partes relacionadas y actualiza los requisitos de divulgación. Se incluye una exención para ciertas revelaciones de transacciones entre entidades que están controladas, controladas en forma conjunta o influidas Significativamente por el Estado.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación. Se elimina cierta consecuencia no deseada, derivada del tratamiento de los pagos anticipados de las aportaciones futuras, en algunas circunstancias en que existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación por prestaciones definidas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2011.

Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2010). Afecta a las normas: NIIF 1. NIIF 3. NIIF 7. NIC 1. NIC 27. NIC 34 y CINIIF 13.	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.
---	---

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. El resto de criterios contables aplicados en 2012 No han variado respecto a los utilizados en 2011.

3.2 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2012 Y SIGUIENTES:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para:
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar Modifica los requisitos de información cuando se transfieren activos financieros con el fin de promover la transparencia y facilitar el análisis de los efectos de sus riesgos en la situación financiera de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011.
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias Proporciona una excepción a los principios generales de la NIC 12 para las propiedades de inversión que se midan usando el modelo de valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedades de Inversión".	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros Modifica aspectos de presentación de los componentes de los "Otros resultados integrales". Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.
NIIF 10: Estados financieros consolidados Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013.
NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición del valor razonable Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Nueva NIC 27: Estados financieros separados Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.
Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.
Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados. Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan. Eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.
Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición. Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2015.
CINIIF 20: "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto. Regula el reconocimiento de "Stripping Costs" como un activo. La medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presenten estados financieros conforme a NIIF cancelen los activos de "Stripping Costs" existentes con las ganancias acumuladas iniciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de Enero de 2013.

Sociedad de Artesanos Santa Lucía está evaluando el impacto que tendrá la NIIF X. NIIF X1. NIIF X2. NIIF X3 y NIIF X4 en la fecha de su aplicación efectiva. La Administración estima que el resto de Normas. Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Sociedad de Artesanos Santa Lucía.

NOTA 4 TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

APLICACIÓN NIIF 1

Aplicación de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF

VALOR RAZONABLE O REVALORIZACIÓN COMO COSTO ATRIBUIBLE

La Sociedad ha elegido medir algunos de sus activos de propiedad. planta y equipo a su valor razonable a la fecha de transición, que corresponde al 1 de enero de 2010. Para el resto de los activos de propiedades, planta y equipo, se utilizó el costo histórico, determinado bajo PCGA anteriores, como costo atribuido.

4.3.4 CONCILIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se considera para el Estado de Flujo Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja. El saldo en cuenta corriente bancaria y depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Asimismo, se restan para efectos de dicho estado los sobregiros contables y en el estado de situación financiera estos se reclasifican como pasivo corriente.

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo del estado de flujo no presenta diferencias con el saldo de disponible del estado de situación clasificado, ya que no existe ningún concepto que se haya reclasificado como activo financiero con cambios en resultados.

EFFECTIVO	Moneda	31-03-2013	31-12-2012
Y EFFECTIVO EQUIVALENTE		M\$	M\$
Saldo en Bancos	Pesos Chilenos	25.259	24.468
TOTAL		25.259	24.468

NOTA 5 GESTIÓN DE RIESGO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene identificados sus principales factores de riesgos y ha definido diferentes políticas para enfrentarlos de acuerdo a la naturaleza, a su probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocaría la misma.

5.1 RIESGO NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CHILE

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los clientes de Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. La Sociedad ha resultado mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, la administración con los clientes a profundizado en el conocimiento de sus actividades comerciales, de esta manera, frente a un eventual debilitamiento de algún sector o región, podremos generar estrategias conjuntas con dichos clientes para reducir los efectos de una menor actividad.

5.2 RIESGO DE CARTERA

El riesgo de cartera definido como la posibilidad de que los clientes no cancelen sus cuotas u obligaciones, se encuentra mitigado gracias a la implementación de políticas de riesgos que buscan conocer el ciclo del negocio, los flujos de caja, tendencia y niveles de venta de nuestros clientes, entre otras variables que forman parte de un sistema de evaluación acucioso y conservador.

5.3 RIESGO DE COMPETENCIA

El principal elemento que mitiga este riesgo, es que la sociedad mantiene en arriendo todos los derechos asociados.

NOTA 6 REVELACIÓN DE LOS JUICIOS Y ESTIMACIONES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD.

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Si existieran cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto relevante en los estados financieros.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración:

- La vida útil de las propiedades planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes.

- Deterioro e incobrabilidad de activos financieros

En algunos casos los datos observables que se requieren para la determinación del importe del deterioro de valor de un activo financiero, pueden ser muy limitados o haber perdido relevancia, dadas las circunstancias actuales. En tales casos la Sociedad utilizará el juicio experto para estimar cualquier pérdida por deterioro de valor. La utilización de estimaciones razonables es parte esencial en la elaboración de los estados financieros y no socava su fiabilidad.

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que considere necesario, se analiza el valor de los activos (propiedad, planta y equipo; propiedades de inversión), para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Las pruebas de deterioro o test de deterioro se efectuarán cuando ciertos indicadores internos y externos sugieran un posible deterioro de activos. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su

importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro. La administración de la Sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, estima que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles cuando este no supera el valor recuperable de los mismos.

• Provisiones, activos y pasivos contingentes

La sociedad realiza estimaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia y la cuantía de los activos y pasivos de monto incierto o contingentes, los cuales se revelan en estas notas, así como también estima la probabilidad que tiene la entidad de desprenderse de recursos y la cuantía de éstos, a fin de constituir las provisiones que según NIIF afectan a los estados financieros.

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de Diciembre del 2012 y 31 de Marzo 2013 es la siguiente:

CONCILIACION DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	Moneda	31-03-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	Pesos Chilenos	25.259	24.468
TOTAL		25.259	24.468

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Marzo 2013 es la siguiente:

	Deudores Corrientes	
	31-03-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Derechos de Uso	7.934	7.435
Deudores Varios	4.507	2.044
TOTAL	12.441	9.479

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros están compuestos por los deudores comerciales y cuentas por cobrar, los cuales son valorizados al costo amortizado. A continuación se presentan los saldos al 31 de Diciembre 2012 y al 31 de Marzo 2013:

	Moneda	31-03-2013	31-12-2012
ACTIVOS FINANCIEROS		M\$	M\$
Deudores Comerciales Corrientes		12.441	9.479
Deudores Comerciales No Corrientes	Pesos Chilenos		
TOTAL		12.441	9.479

IMPORTE EN LIBROS POR DETERIORO DE DEUDORES COMERCIALES Y DERECHOS POR COBRAR	31-03-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Derechos de Uso	5937	5937

NOTA 10 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

La sociedad no tiene transacciones con empresas relacionadas.

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre 2012 y al 31 de Marzo de 2013 es el siguiente:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Moneda	31-03-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
PPM del ejercicio	pesos chilenos	778	672
PPUA POR RECUPERAR	pesos chilenos	172	172
TOTAL		950	844

NOTA 12 PROPIEDAD. PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los movimientos del rubro propiedades, planta y equipos al 31 de Diciembre del 2012, y al 31 de Marzo del 2013:

	Planta y Equipos Netos M\$	Instalaciones fijas, Neto M\$	Propiedad Plantas y equipos Netos M\$
PERIODO ACTUAL			
Saldo Inicial al 01-01-2013	1.820	2.666	4.486
Adiciones- ajustes	313		313
Gastos por depreciación	-266	-526	-792
Cambio total			0
Saldo Final al 31-03-2013	1.867	2.140	4.007
PERIODO ANTERIOR			
Saldo Inicial al 01-01-2012	124	4.289	4.413
Adiciones	1.873		1.873
Gastos por depreciación	-177	-1.623	-1.800
Cambio total			0
Saldo Final al 31-12-2012	1.820	2.666	4.486

INFORMACION ADICIONAL

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La sociedad evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, comparando el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Se ajustó a resultados el monto cargado a construcciones por instrucción recibida en carta emitida por la SVS, producto de la renegociación de un proyecto de construcción.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son aquellos activos (terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante la explotación en régimen de arrendamiento operativo. Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. registra contablemente las propiedades de inversión según el modelo del valor razonable. A continuación se presenta el detalle de la propiedad de inversión al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Marzo de 2013:

		31-03-2013	31-12-2012
PROPIEDADES DE INVERSION	Moneda	M\$	M\$
Terrenos	Pesos Chilenos	1.712.981	1.712.981
TOTAL		1.712.981	1.712.981

		31-03-2013	31-12-2012
IMPORTE DE INGRESO DE PROPIEDADES DE INVERSION	Moneda	M\$	M\$
Montos por Derechos de Uso	Pesos Chilenos	40.505	161.885
TOTAL		40.505	161.885

Estos montos se encuentran incluidos en ingresos de actividades ordinarias, del Estado de Resultado por Función.

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía para los períodos Diciembre 2012 y Marzo del 2013 es la Siguiente, esto corresponde a la compra de Software "CORVUS XBRL" El software permite transformar, visualizar, validar y generar archivo en formato XBRL según taxonomía vigente (proporcionada por la SVS).

	Licencias y Software	Otros Intangibles	Total Intangibles
	Netos	Netos	Netos
	M\$	M\$	M\$
PERIODO ACTUAL			
Saldo Inicial al 01-01-2013	2.360	0	2.360
Adiciones- ajustes			
Amortización	-112		-112
Cambio total			0
Saldo Final al 31-03-2013	2.248	0	2.248

	Licencias y Software	Otros Intangibles	Total Intangibles
	Netos	Netos	Netos
	M\$	M\$	M\$

PERIODO ACTUAL			
Saldo Inicial al 01-01-2012	0	0	0
Adiciones- ajustes	2.697		2.697
Amortización	-337	0	-337
Cambio total			0
Saldo Final al 31-12-2012	2.360	0	2.360

NOTA 15 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	Moneda		
Activos	Pesos Chilenos	31-03-2013	31-12-2012
Impuestos Diferidos a Provisiones	\$	244	699
Impuestos Diferidos a Depreciación	\$	182	427
		<u>426</u>	<u>1.127</u>
 Pasivos			
Impuestos Diferidos a Provisiones	\$	700	
Impuestos Diferidos a Depreciación	\$	269	534
		<u>969</u>	<u>534</u>

La conciliación entre la utilidad (pérdida) por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable, antes de impuesto por tasa o tasas impositivas aplicables es la siguiente:

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2011 y 2010 corresponde a la tasa del 20% y 17%. Respectivamente, del impuesto que las sociedades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la Ley N° 20.455 cuyo objetivo es obtener mayores recursos para la reconstrucción del país tras el terremoto del pasado 27 de febrero de 2010. Esta Ley en su Artículo N° 1 establece el alza de tasa de Impuesto a la Renta para los años comerciales 2011 y 2012, quedando éstas en un 20% y 18.5% respectivamente, retornando al 17% en el año 2013. Para el 2012 finalmente fue una tasa de 20%.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Administración no prevé impactos significativos sobre los estados financieros que se presentarán al 31 de Marzo de 2013.

NOTA 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de este rubro al 31 de Diciembre del 2012 y al 31 de Marzo 2013.

		31-03-2013	31-12-2012
CUENTAS POR PAGAR	Moneda		
Cuentas por Pagar	Pesos Chilenos	1.866	600
Otras Cuentas por Pagar	Pesos Chilenos	2.643	1.292
TOTAL		<u>4.509</u>	<u>1.892</u>

NOTA 17 PROVISIONES. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Marzo de 2013 es el siguiente:

		31-03-2013	31-12-2012
PROVISIONES	Moneda	M\$	M\$
Dividendos Mínimos (1)	Pesos Chilenos	153.672	153.672
Provisión Juicios	Pesos Chilenos	0	0
TOTAL		153.672	153.672

(1) Dividendos mínimos

Este monto corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos equivalentes al 30% de las utilidades de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El detalle de los dividendos es el siguiente:

		31-03-2013	31-12-2012
Dividendos Mínimos (1)		M\$	M\$
2000		0	0
2001		18.013	18.013
2002		42.473	42.473
2003		36.487	36.487
2004		29.192	29.192
2006		4.357	4.357
1999-2008		19.547	19.547
2010-2011		1.484	1.484
2012		2.119	2.119
TOTAL		153.672	153.672

NOTA 18 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

(a) Prohibiciones:

No existen prohibiciones sobre los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2012 y 31 Marzo del 2013.

(b) Juicios y Contingencias: de acuerdo a respuesta del abogado carta de 29 de Enero del 2013 la Sociedad mantiene, según extracto de carta Abogado:

Santiago, Enero 29 de 2013

SEÑORES:

AGN ABATAS Auditores – Consultores.

General del Canto 526, Providencia, Santiago

René Duarte.

De mi consideración:

De acuerdo a carta de auditoría de fecha 29 de enero del presente, en la cual en mi calidad de Abogado de la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A., se me requieren ciertos antecedentes para la auditoria de los estados financieros que está siendo sometida la Sociedad que represento, puedo informar lo siguiente:

1º.- Los Juicios pendientes que tiene esta sociedad son:

a.- Juicio de cobranza laboral, conocido por el Juzgado de Cobranza Laboral de Santiago, caratulado ***“Calbul y otro con Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A.”***, RIT C-2186-2011; juicio que se generó para el pago de una parte no disputada en juicio anterior (del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado ***“Calbul y otro con Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A.”***, RIT O-2803-2010, ya informado y ganado por la sociedad). La parte no disputada corresponde al pago del feriado proporcional de los ex trabajadores, esas cantidades fueron de \$ 166.924 al Sr. Mario Calbul; y, \$ 104.517.- al Sr. Carlos Avello; las cuales ya fueron pagadas por la sociedad que represento en escrito de fecha 26 de octubre de 2011, con el respectivo deposito en la cuenta corriente del tribunal.

Es por lo anterior que solo resta por pagar una mínima suma que el tribunal deberá liquidar, siempre y cuando los ex trabajadores lo soliciten, lo que a la fecha no ha ocurrido.

b.- Juicio Arbitral caratulado ***“Gómez con Sociedad de Artesanos Sta. Lucia S.A.”***, esta causa se encuentra en estado de tramitación; se hace presente que si bien la sociedad que represento en su inicio fue demandada por un grupo de accionistas, con posterioridad la acción se redirigió en contra de algunos de los ex directores de Sta. Lucia S.A. (en calidad de personas naturales). Se hace presente, que en reunión del suscrito con el Juez Arbitro que conoce de este juicio, don Oscar Torres Sagal, expresamente me señala que la sociedad no tiene actualmente la calidad de demandada, tanto es así que ya este profesional (en calidad de abogado y representante legal de la sociedad) no es notificado de resolución alguna desde el 3 de Enero de 2012 (última notificación efectuada a la sociedad); es en razón de lo anterior, que no se debería hacer provisión de fondos y tampoco nota de contingencia en el balance respecto a esta causa, toda vez que independiente de como resulte y finalice este juicio, la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. no será la que deba responder en términos económicos y/o indemnizatorios.

Juan Edo. Ortiz Blanco

Gerente

Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A.

NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS-IMPUESTOS CORRIENTES Y BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, OTRAS PROVISIONES.

Los otros pasivos al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de Marzo 2013 respectivamente, se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS	Moneda	31-03-2013	31-12-2012
	Pesos Chilenos	M\$	M\$
Vacaciones devengadas de los empleados		1.218	3.497
Retenciones por Pagar		277	452
Provisión Suministros			1.248
Provisión Honorarios			560
Otros		1.151	3.690
TOTAL		2.646	9.447

NOTA 20 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES**

Al 31 de Marzo de 2013, el capital suscrito y pagado asciende a M\$1.037.857 y está representado por 4.200 acciones.

NOTA 21 INGRESOS ORDINARIOS

En general, los ingresos ordinarios se calcularán a valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representara las utilidades generadas por los derechos de usos, arriendo de espacios en el marco de las operaciones normales de Soc. Artesanos Santa Lucía S.A.

El detalle y total de los ingresos ordinarios reconocidos por los períodos de doce meses terminados al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Marzo 2013:

CLASES DE INGRESOS ORDINARIOS	Acumulado	
	01-01-2013 31-03-2013 M\$	01-01-2012 31-03-2012 M\$
Derechos de Uso	40.505	40.770
Arriendo de Locales	4.884	1.170
Espacios Publicitarios	6.309	7.765
Espacios Telefónicos	0	66
TOTAL	51.698	49.771

NOTA 22 COSTO DE VENTA

El detalle y total de los costos de venta reconocidos por los ejercicios terminados al 31 de Marzo de 2013 y 2012 es el siguiente:

CLASES DE COSTO DE VENTA	Acumulado	
	01-01-2013 31-03-2013 M\$	01-01-2012 31-03-2012 M\$
Mantenición y Reparación	-809	-327
Contribuciones		
Electricidad	-3.938	-5.703
Agua	-249	-630
Insumos Servicios Higiénicos		0
Uniformes Guardias	-101	-264
TOTAL	-5.097	-6.924

NOTA 23 CLASES DE GASTOS DE LOS EMPLEADOS

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 31 de Marzo de 2013 y 2012 es el siguiente:

CLASES DE GASTO DE LOS EMPLEADOS	01-01-2013 31-03-2013 M\$	01-01-2012 31-03-2012 M\$
Sueldos y Salarios	-10.925	-6.667
Remuneración Extraordinaria	-1.933	-1.148
Gratificaciones	-3.018	-2.166
Aguinaldo y Bonos	-2.649	-1.920
Movilización y Colación	-2.438	-2.156
Indemnizaciones	0	-1.481
Aportes Previsionales	-998	
TOTAL	-21.961	-15.538

NOTA 24 GANANCIA POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	Acumulado	
	01-01-2013 31-03-2013 M\$	01-01-2012 31-03-2012 M\$
Ganancia (pérdida) básica por acción		
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	6.593	12.843
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	6.593	12.843
Promedio Ponderado de número de acciones Básico	4.200	4.200
Ganancia (Pérdida) Básica en acción	1,570	3,058

NOTA 25 EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional definida por Soc. Artesanos Santa Lucía S.A. es el Peso Chileno, la que a su vez es la moneda de presentación de los Estados Financieros. Se aplica cálculo de diferencias de cambio a aquellas transacciones cuyos importes se pactan y liquidan en moneda extranjera o índice de reajustabilidad (UF. UTM). Estos importes se actualizan a su valor de conversión a moneda funcional a la fecha de transacción o balance y el efecto se registra en el Estado de Resultados.

En los períodos terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Marzo del 2013, no se han registrado transacciones en moneda extranjera o índice de reajustabilidad.

NOTA 26 DEPRECIACIÓN

La depreciación y amortización durante los ejercicios terminados al 31 de Marzo del 2013 y 2012 es el siguiente:

	01-01-2013 31-03-2013 M\$	01-01-2012 31-03-2012 M\$
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	-793	-546
Amortización	-112	0
	-905	-546

Estos importes se encuentran incluidos en el rubro gastos de administración, contenidos en el Estado de Resultado por Función.

NOTA 27 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas durante los ejercicios terminados al 31 de Marzo 2013 y 2012 es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2013 31-03-2013 M\$	01-01-2012 31-03-2012 M\$
INGRESOS FINANCIEROS - OTROS INGRESOS		
Multas y Sanciones	254	585
Ingresos Varios	0	0
Total	254	585
COSTOS FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	-612	-670
Intereses y Multas	-80	-54
Total	-692	-724
TOTAL	-438	-139

NOTA 28 MEDIO AMBIENTE

Acorde con las políticas medioambientales, la Sociedad no ha presentado reparos frente a sus instalaciones o procesos operacionales por lo que no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el cumplimiento de disposiciones legales de protección al medio ambiente, así como no ha requerido comprometer desembolsos futuros por los mismos conceptos.

NOTA 29 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL BALANCE

En el período comprendido entre el 31 de Marzo de 2013 y la fecha de presentación de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.